

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2015

CERÁMICA DE BENALÚA, S.C.A.

AAI/GR/013

Fecha de inspección: 23/09/2015



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017
PROGRAMA 2015

1. Datos de la instalación y la actividad

Razón Social	CERÁMICA DE BENALÚA, S.C.A
Domicilio social:	C/ Fútbol, S/N 18510 - Benalúa (Granada)
N.I.F.:	F-18041210
Centro de Trabajo	CERÁMICA DE BENALÚA, S.C.A
Emplazamiento:	Camino San Torcuato, 20 18510 - Benalúa (Granada)
Actividad principal:	Fabricación de ladrillos a partir de arcillas
Código CNAE de la actividad principal:	2332. - Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas para la construcción
Epígrafe de la Ley 16/2002 (modificada por la Ley 5/2013):	3.5.
Epígrafe de la Ley 7/2007 (Anexo III del Decreto-Ley 5/2014)	4.12.
Epígrafe PRTR:	3.g)
N.º registro de productor de residuos peligrosos	18-3389-P
Capacidad de producción máxima:	22.000 T/año
Código y fecha de la AAI (y modificaciones posteriores)	AAI/GR/013 de fecha 25-04-2008 y modificaciones posteriores de fechas 03/06/2008, 12/01/2012, 17/10/2014 y 22/12/2015.
Año de inicio de actividad	1973 (Licencia de actividad del Ayuntamiento de Benalúa)

2. Datos de la actuación de inspección ambiental

A. Datos generales

Código de la Inspección:	AAI/GR/013-02
...Órgano competente /Unidad administrativa responsable de la inspección ambiental	Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada Servicio de Protección Ambiental
Alcance:	Inspección cuyo objetivo es constatar la falta de actividad actual de la instalación y comprobar si se ha cumplido el condicionado establecido en su AAI y demás normativa de aplicación, en los aspectos que corresponda, con revisión documental y visita a la instalación
Fecha y hora de inicio	23/09/15
Fecha y hora de canalización	23/09/15



B. Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental		Motivación de la inspección no programada	
<input checked="" type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar)	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha de notificación a la persona titular:	14/10/2015
La persona titular presenta alegaciones:	Fecha de registro de entrada de las alegaciones:
<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI -

4. Cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

- Se cumplen** las condiciones fijadas en la autorización ambiental
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación
- Se han constatado incumplimientos** de las condiciones relativas al cese de la actividad.
- La persona titular del establecimiento debe adoptar medidas de prevención/corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Contaminación atmosférica	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Vertido de aguas	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo y las aguas subterráneas
<input type="checkbox"/> Producción de residuos	<input type="checkbox"/> Condiciones como gestor de residuos
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input checked="" type="checkbox"/> Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar): Cese de la actividad Clausura y desmantelamiento de las instalaciones

Granada, 12 de agosto de 2016

Servicio de Protección Ambiental.

Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada

